



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 20 de junio de 2024

R/D N.º 173/2024

VISTO: Que del 10 al 14 de junio del corriente año, el presidente de este Instituto, Cnel (R) Pablo D. Cabrera García, participó de una Reunión del Consejo Ejecutivo (EC-78), celebrada en Ginebra, Suiza.

RESULTANDO: que, mediante R/D N.º. 136/2024, de fecha 9 de mayo de 2024, se aprobó la participación del presidente Cnel. (R.), Pablo D. Cabrera García al evento referido en el Visto de la presente;

CONSIDERANDO: que en virtud de la existencia de responsabilidades inherentes al cargo resulta necesaria la designación de un sustituto durante la ausencia de la titular;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

1º) Reconocer la subrogación cumplida por el Vicepresidente de este Instituto, Dr. Alejandro Navarro, en calidad de Presidente (i), durante el período comprendido entre el 10 al 14 de junio del corriente año.

2º) Pasar al Área de Administración y a la División Gestión Humana a sus efectos.


CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE


DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL


DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy